

Resolución de la Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso selectivo para la contratación temporal de un técnico de grado medio, trabajador social o fisioterapeuta, así como la creación de una bolsa de empleo.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, según el artículo 25 de los Estatutos de la Fundación y las Instrucciones Regulatoras para la selección de personal de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social, aprobadas en Patronato de fecha 26 de marzo de 2015.

RESUELVO

Publicar la composición de la Comisión de Valoración que actuará en el proceso de selección para la contratación temporal de un técnico de grado medio (trabajador social o fisioterapeuta) y que queda configurada como sigue:

Presidenta: M^a Ángeles Roba Díez, Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social.

Vocales:

- Beatriz Velarde Bárcena, Coordinadora del Dpto. de Control de la Autonomía Personal y Ayuda a la Dependencia.

- Sebastian Tena Mangas, Técnico del Dpto. de Control de la Autonomía Personal y Ayuda a la Dependencia.

- M^a Concepción Castanedo Santamaría, Coordinadora de RRHH de la Fundación.

Secretaria: Ana Isabel Martínez Bernal, Responsable del Dpto. de Administración y RRHH.

En Pedrosa, a 20 de abril de 2017



Fdo.: M^a Ángeles Roba Díez
Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social

CIF: G-39460027
Tel: 942 502 112
Tfn: 942 502 112